

BACHILLERATO VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

En convenio con la Secretaría de Educación del Departamento del Quindío
Institución educativa Luís Eduardo Calvo Cano
Decreto 0468 del 30 de septiembre de 2002
Resolución de Aprobación 070 de agosto de 2006

PROCESO DE MATRICULA

A continuación encontrará información exclusiva para aspirantes que se matricularán al Bachillerato Virtual de la Universidad La Gran Colombia.

Contenido

1. PROCESO DE MATRÍCULA	1
2. INVERSIÓN.....	4
3. CALENDARIO MATRÍCULA	5
5. CONSIDERACIONES PARA LA NO APROBACIÓN DE CICLOS Y ÁREAS.	6
6. REQUISITOS DE HARDWARE Y SOFTWARE	6
7. INFORMACIÓN	7

1. PROCESO DE MATRÍCULA

Tenga en cuenta:

- Para ingresar a ciclo III (6º y 7º) y IV (8º y 9º), solamente lo podrán hacer personas con edades de quince (15) años o más, que hayan finalizado el ciclo de educación básica primaria. (Decreto 3011 de 1997)
- Para ingresar a ciclo V (10º) y VI (11º), solamente lo podrá hacer las personas de dieciocho (18) años o más que acrediten haber culminado el noveno grado de la educación básica. (Decreto 3011 de 1997)

¿Qué se debe hacer?

1. Consignación original de la Inscripción donde se aprecie claramente el sello del banco. Enviarla a través de fax al 3366069 ó por correo electrónico al bachivirtual@bachigrancolombiavirtual; señalando nombre del estudiante, ciclo, teléfono de residencia y cuenta de e-mail.
2. En el correo referenciado se le hará llegar clave y usuario para diligenciar el formulario en línea.

3. Una vez sea revisado y aceptado el formulario de inscripción se le enviará orden de matrícula al correo señalado anteriormente.

4. A vuelta de correo, debe enviar sin excepción la siguiente documentación por correo postal certificado a la Calle 12 N° 5-45 Barrio La Candelaria en Bogotá - Colombia (Si desea puede acercarse personalmente). **Sin esta documentación no se dará trámite a la matrícula.**
 - a. Fotocopia del documento de identidad por ambos lados (cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad)
 - b. Pagare debidamente diligenciado con firma y huella
 - c. Fotocopia de la cédula de quien respalda el pagaré.

5. Certificados escolares de los años anteriormente cursados al ciclo que va a realizar (no inferior a tres meses) emitido por la institución donde se estudió o por la Autoridad competente. En caso de estar en trámite se dará un plazo de 20 días hábiles para su envío al Bachillerato Virtual, para ello debe enviar una **CARTA DE COMPROMISO** donde estipule la fecha en la cual entregará el documento. Si al cabo de esta fecha no se ha hecho llegar el certificado al Bachillerato, el estudiante será retirado del aula virtual y no podrá continuar cursando el ciclo. **IMPORTANTE. PARA REALIZAR LOS TRÁMITES CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER ES OBLIGATORIO QUE ENVÍE TODOS LOS CERTIFICADOS DE APROBACIÓN A PARTIR DEL 5º GRADO DE PRIMARIA.**
 - d. Dos fotos de 3x4 cm
 - e. Consignación original del costo de derecho de matrícula donde se aprecie claramente el sello del banco.
 - f. Contrato de cooperación educativa y pagaré. Estos documentos formalizan la vinculación del estudiante al servicio educativo que ofrece el Bachillerato Virtual en términos del artículo 95 de la Ley 115 de 1994 y compromete a las partes en las obligaciones legales y pedagógicas tendientes a ser efectiva la prestación del Servicio Público Educativo. **IMPORTANTE:** estos documentos debe ser impresos, leídos y firmados con número de cedula y huella dactilar del dedo índice derecho del estudiante y/o acudiente. La huella debe ser impresa a lado de la firma del estudiante y/o acudiente. **EN CASO DEL ESTUDIANTE SER MENOR DE EDAD DEBE HACERLO FIRMAR TAMBIÉN POR SU PADRE O ACUDIENTE. ACLARACIÓN: SI EL ESTUDIANTE O ACUDIENTE DA POR TERMINADO EL CONTRATO DE FORMA UNILATERAL DEBERÁ CANCELAR LA TOTALIDAD DEL VALOR DEL SERVICIO EDUCATIVO CONTRATADO.**

SIN LAS FIRMAS EN EL CONTRATO Y PAGARÉ, AL IGUAL QUE SIN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y HUELLAS DACTILARES SOBRE ESTOS DOCUMENTOS NO SE PODRÁ FORMALIZAR LA MATRÍCULA Y EL ESTUDIANTE NO PODRÁ INICIAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

SI EL BACHILLERATO RECIBE LA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA SE ABSTENDRÁ DE MATRICULAR AL ESTUDIANTE. EL BACHILLERATO NO ESTÁ OBLIGADO A MATRICULAR ESTUDIANTES DE LOS CUALES NO SE TENGA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS TIEMPOS ESTIMADOS PARA SU RECEPCIÓN. SI USTED ENVÍA LA DOCUMENTACIÓN POR CORREO POSTAL O A TRAVÉS DE TERCEROS POR FAVOR COMUNÍQUELO INMEDIATAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO Y TELEFÓNICAMENTE. EL BACHILLERATO NO SE HACE RESPONSABLE POR DOCUMENTACIÓN QUE NO LLEGUE A LA INSTITUCIÓN.

PASOS PARA DILIGENCIAR LA CONSIGNACIÓN

BANCO POPULAR

Solicite en el banco un formato de Consignación Nacional y diligencie cada uno de los datos: en "CUENTA CORRIENTE" márkelo con una X, en "CTA No." escriba el número de cuenta correspondiente, en "NOMBRE DE LA CUENTA" escriba **Universidad La Gran Colombia – Bachillerato Virtual**, en "NOMBRE DEL DEPOSITANTE" escriba el **nombre y apellidos del aspirante**, en "C.C. DEL DEPOSITANTE" escriba claramente el **número de la cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad** del aspirante, sin este dato no podrá ingresar la información al sistema. El valor a pagar por los derechos de matrícula es de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) o ciento ochenta mil pesos (\$180.000) si es extraordinaria. Consignar en el Banco POPULAR Cta. No. 070213491

banco popular ESTE ES SU BANCO

CONSIGNACION NACIONAL

CUENTA CORRIENTE CUENTA DE AHORROS CTA. No. 0 7 0 2 1 3 4 9 1

Ciudad: BOGOTA AÑO: 2006 MES: 04 DÍA: 18

NOMBRE DE LA CUENTA: UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA BACHILLERATO VIRTUAL

NOMBRE DEL DEPOSITANTE: JAVIER DIAZ

DIRECCIÓN DEL DEPOSITANTE: CALLE 14 N. 13-50

TELÉFONO: 6760000 C.C. DEL DEPOSITANTE: 80.051.000

OFICINA DONDE TIENE LA CUENTA: CALLE 14

OFICINA DONDE CONSIGNA: CALLE 14

RELACION CHEQUES

NOMBRE BANCO	Nº. CTA. DEL CHEQUE	VALOR

VALOR CHEQUES CONSIGNADOS: EFECTIVO 00.000

CHEQUES DE LA OFICINA DONDE CONSIGNA: 00.000

CHEQUES A CARGO DE OTROS BOOS LOCALES: 00.000

TOTAL CONSIGNACION: 00.000

FORMA 1-703-1212 REV. 1/0-2000

NO SE RECIBEN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS

BANCO

FAVOR ANOTAR EL Nº. DE SU CUENTA AL REVERSO DE CADA CHEQUE CONSIGNADO

BANCO DE BOGOTA

Solicite en el banco un formato de Consignación Nacional y diligencie cada uno de los datos: en "CUENTA CORRIENTE" márkelo con una X, en "CTA No." escriba el número de cuenta correspondiente, en "NOMBRE DE LA CUENTA" escriba **Universidad La Gran Colombia – Bachillerato Virtual**, en "NOMBRE DEL DEPOSITANTE" escriba el **nombre y apellidos del aspirante**, en "C.C. DEL DEPOSITANTE" escriba claramente el **número de la cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad** del aspirante, sin este dato no podrá ingresar la información al sistema. El valor a pagar por los derechos de matrícula es ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) o

doscientos mil pesos (\$200.000) si es extraordinaria. Consignar en el **BANCO DE BOGOTA** Cta. No. **033391111**

BANCO DE BOGOTÁ TEL. 800-002-5944

Comprobante de Consignación Efectivo y cheques Bancos Locales

Consignación a: Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros

Ciudad: **BOGOTÁ** Año: **2007** Mes: **02** Día: **09**

Cuenta Número: **033391111**

Nombre de la cuenta: **UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA BACHILLERATO VIRTUAL**

EFFECTIVO \$ 00.000

Código banco: No. Cuenta del Cheque Valor

Cantidad de cheques: O.M.A. CHEQUES \$

TOTAL CONSIGNACIÓN \$ 00.000

Nombre del depositante: **ERKA MARIN** C.C. **52.398.487** Teléfono: **(8) 2896548**

*** ORIGINAL: PARA EL BANCO ***

2. INVERSIÓN

INVERSIÓN PARA ESTUDIANTES UBICADOS DENTRO DEL TERRITORIO COLOMBIANO.

CONCEPTO		CANTIDAD (en pesos)
Inscripción		20.000
Derecho de matrícula		150.000
Cuotas	Ciclo III y IV	5 cuotas de 90.000 por cada ciclo
	Ciclo V y VI	3 cuotas de 150.000 por cada ciclo
TOTAL		620.000 por cada ciclo

NOTA

EL recargo por mora en el pago de las cuotas es de diez mil pesos.

Derechos de matrícula extraordinaria 200.000 mil pesos

INVERSIÓN PARA ESTUDIANTES UBICADOS FUERA DEL TERRITORIO COLOMBIANO.

CONCEPTO		CANTIDAD (en dólares)
Inscripción		30
Derecho de matrícula		120
Cuotas	Ciclo III y IV	5 cuotas mensuales de 60 dólares por cada ciclo
	Ciclo V y VI	3 cuotas mensuales de 100 dólares por cada ciclo.
TOTAL		450 dólares por cada ciclo

NOTA

EL recargo por mora en el pago de las cuotas es de 10 dólares.
Derechos de matrícula extraordinaria 145 dólares

3. CALENDARIO MATRICULA

Proceso ordinario

PROCESO	FECHA
INSCRIPCIONES	Enero - Marzo - Junio - Septiembre - Diciembre
MATRÍCULA	Enero - Marzo - Junio - Septiembre - Diciembre

4. CONSIDERACIONES PARA LA NO APROBACIÓN DE CICLOS Y ÁREAS.

Se considerará para la **no aprobación** de un ciclo cualquiera de los siguientes casos:

- Estudiantes con valoración final Insuficiente o Deficiente en tres o más áreas.
- Estudiantes que hayan obtenido valoración final Insuficiente o Deficiente en matemáticas y lenguaje durante dos o más ciclos consecutivos.
- Estudiantes de los ciclos III y IV que presenten más de ocho (8) semanas continuas de inactividad en el aula virtual.
- Estudiantes de los ciclos V y VI que presenten más de cinco (5) semanas continuas de inactividad en el aula virtual.

Se considerará para la **no aprobación** de un área cualquiera de los siguientes casos:

- Estudiantes que no cumplan con los propósitos de formación del área.
- Estudiantes que incurran en plagio de documentos, imágenes o material multimedia, para desarrollar las actividades de aprendizaje.
- Estudiantes que no participen en el desarrollo de las actividades grupales (foros, juegos de roles, talleres, y tareas grupales)
- Estudiantes de los ciclos III y IV que presenten más de ocho (8) semanas continuas de inactividad en el aula virtual del área.
- Estudiante de los ciclos V y VI que presenten más de cinco (5) semanas continuas de inactividad en el aula virtual del área.

5. REQUISITOS DE HARDWARE Y SOFTWARE

Para que usted pueda aprovechar al máximo nuestros recursos debe contar con los siguientes elementos. Puede picar en los link para descargar el software en su equipo.

Software

Windows

Microsoft Offices

Reproduction de multimedia – Windows Media Player

Internet Explorer o Firefox

<http://www.mozilla-europe.org/es/firefox/>

Acrobat Reader

<http://www.adobe.com/la/products/acrobat/readstep2.html>

Flash player

http://www.adobe.com/shockwave/download/download.cgi?P1_Prod_Version=ShockwaveFlash&Lang=Spanish&P5_Language=Spanish

Shockwave Player

http://www.adobe.com/shockwave/download/download.cgi?P1_Prod_Version=Shockwave&Lang=Spanish&P5_Language=Spanish

Java

<http://www.java.com/es/download/manual.jsp>

WinRar o 7 - Zip

<http://www.winrar.es/>

<http://www.7-zip.org/>

Hardware

- Memoria 128 en RAM como mínimo
- Disco Duro de 40 Gigas como mínimo
- Tarjeta de sonido
- Modem – acceso Internet vía telefónico o Tarjeta de red – acceso Internet vía banda ancha
- Parlantes

7. INFORMACIÓN

Mayor información llamar al teléfono 3410196, 3415974 o 3366069, telefax 3366069 - 3415974 (Bogotá) o escribir al correo electrónico:

bachivirtual@bachigrancolombiavirtual.edu.co

Departamento de Admisiones y Registro

Calle 12 # 5 – 45.